



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RESPALDO A LA PROPUESTA REMITIDA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DEUDA EXISTENTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/4300-0019]

**Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 31 de octubre de 2011, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0019, relativa a respaldo a la propuesta remitida al Gobierno de la Nación para la subsanación de la deuda existente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 34, correspondiente al día 25.10.2011.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0019]

"El Parlamento de Cantabria respalda la propuesta remitida por el Gobierno de Cantabria al Gobierno de la Nación para la subsanación de la deuda existente entre ambas administraciones y cuyos detalles se exponen en el escrito remitido el pasado 6 de octubre por el presidente regional, Ignacio Diego, al jefe del Ejecutivo central, José Luis Rodríguez Zapatero."